



Revista Brasileira do Caribe

ISSN: 1518-6784

revista\_brasileira\_caribe@hotmail.com

Universidade Federal de Goiás

Brasil

Rábago Cordero, Silvia

El Caribe en las prioridades del Ministro Francisco Zarco

Revista Brasileira do Caribe, vol. XIV, núm. 28, enero-junio, 2014, pp. 349-369

Universidade Federal de Goiás

Goiânia, Brasil

Disponibile en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159132242005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# El Caribe en las prioridades del Ministro Francisco Zarco

---

## **Resumo**

Francisco Zarco foi um dos políticos mais importantes da segunda metade do século XIX no México, formou parte do grupo de liberais da Reforma e escreveu uma crônica completa das sessões do Congresso Constituinte de 1857. Uma das labores mais importantes foi como periodista, pois desde a redação de distintos periódicos comentou os sucessos transcendentais da vida nacional; seu trabalho como editor viu-se complementado com o de Ministro de Relaciones Exteriores durante o governo de Benito Juárez. A presença de Zarco no ministério foi breve, é digna de ser estudada pelo amplo conhecimento sobre assuntos estrangeiros. Tanto seus editoriais como sua correspondência com distintos diplomáticos revelam a importância que Zarco deu à relação de México com o Caribe, pois ao diferenciar os possíveis projetos de países como Espanha e França, lugares como Cuba e Santo Domingo poderiam ser chaves para um conflito armado.

**Palavras-Chave:** Liberalismo mexicano, Francisco Zarco, Cuba, Santo Domingo

## Resumen

Francisco Zarco fue uno de los políticos más importantes de la segunda mitad del siglo XIX en México, formó parte del grupo de los liberales de la Reforma y escribió una crónica completa de las sesiones del Congreso Constituyente de 1857. Una de sus labores más importantes fue como periodista, pues desde la redacción de distintos periódicos comentó los sucesos trascendentales de la vida nacional; su trabajo como editor se vio complementado con el de Ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Benito Juárez. Si bien el paso de Zarco por el ministerio fue breve, es digna de estudiarse por su amplio conocimiento de la política internacional y, sobre todo de los peligros que corría México ante la posibilidad de una invasión extranjera. Tanto sus editoriales como su correspondencia con distintos diplomáticos revelan la importancia que Zarco dio a la relación de México con el Caribe, pues al distinguir los probables proyectos de países como España y Francia, lugares como Cuba y Santo Domingo podían ser claves para un conflicto armado.

**Palabras Claves:** Liberalismo mexicano, Francisco Zarco, Cuba, Santo Domingo

## Abstract

Francisco Zarco was one of the most important politicians of the latter half of the nineteenth century in Mexico, he was part of the liberal Reform and wrote a complete chronicle of the sessions of the Constituent Congress of 1857. One of his most important works was as a journalist, writing from various newspapers said the most important events of national life; his job as editor was complemented by his work as Minister of Foreign Affairs during the government of Benito Juárez. While passing by the ministry Zarco was brief, is worthy of study for its extensive knowledge of international politics and especially by the dangers that ran Mexico for the possibility of a foreign invasion. Both his

editorials and correspondence with various diplomatic, Zarco reveal the importance given to the relationship between Mexico and the Caribbean, therefore likely to distinguish projects in countries such as Spain and France, places like Cuba and Santo Domingo could be key to an armed conflict.

**Keywords:** Mexican liberalism, Francisco Zarco, Cuba, Santo Domingo

### **Sensibiliza Biográfica de Francisco Zarco**

Al hablar de Francisco Zarco es inevitable pensar en las distintas facetas del personaje: escritor de crónicas, de artículos sobre moda, de textos estrictamente literarios, redactor en jefe del periódico *El Siglo Diez y Nueve* y ministro de Relaciones Exteriores. A Zarco no le correspondió formar parte de la primera generación de políticos mexicanos, pero sí participó en algunos de los acontecimientos más significativos del proceso de construcción de la nación como la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Sin embargo, es posible que una de sus labores más importantes fuese la de crítico de los sucesos del país durante los años de vida independiente: a él y sus contemporáneos les correspondió mirar hacia atrás y analizar los aciertos y los errores cometidos hasta el momento.

Antes de hablar sobre su trabajo, vale la pena preguntarse: ¿quién fue Francisco Zarco Mateos? Nació en Durango en 1829, su padre, Joaquín Zarco fue un antiguo insurgente que, al momento de su nacimiento era Secretario del Gobierno de Durango, sin embargo poco después tuvo que cambiar su lugar de residencia y, junto a su madre, María Mateos, se trasladaron a la Ciudad de México. Las influencias políticas de Zarco comenzaron desde casa, pues su padre se asumía liberal. Pocas noticias se tienen sobre los primeros estudios de Zarco, sin embargo, se sabe que

a los diez años de edad se trasladó a Toluca porque su padre fue nombrado Secretario del Estado de México a las órdenes del entonces gobernador Francisco Olaguíbel (WHEAT, 1957, p. 14).

Su primera incursión pública ocurrió cuando contaba con doce años, se le pidió que pronunciara un discurso patriótico para el 16 de septiembre y cumplió con dicho encargo. Podría considerarse que fue su primer contacto con la labor de publicista y escritor que ejercería por el resto de su vida. Zarco estudió durante dos años en el Colegio de Minas, donde aprovechó los cursos de inglés, francés y alemán que se impartían. Buena parte de su tarea como publicista se involucró con la política europea, a la cual tuvo acceso gracias a sus conocimientos de idiomas, pues acostumbraba consultar diferentes periódicos del viejo continente.

Zarco estudió teología, historia e idiomas pero abandonó sus estudios al retirarse su padre, por lo cual Francisco comenzó a trabajar para mantener a su familia. A los 15 años comenzó a trabajar en el Ministerio de Relaciones Exteriores como traductor sin sueldo y posteriormente, durante la Guerra contra Estados Unidos, el ministro Luis de la Rosa lo nombró Oficial Mayor. Fue entonces que comenzó la carrera política de Zarco. De la Rosa fue su principal instructor y, a pesar de que Zarco no estudió Derecho, mostró gran habilidad en asuntos diplomáticos. En 1847 fue de los pocos miembros del ministerio que se trasladaron a Querétaro junto con el gobierno al ser tomada la Ciudad de México por el ejército estadounidense. Su labor durante la guerra consistió en traducir y revisar actas. En esos días logró entablar amistad con el político moderado Manuel Gómez Pedraza, quien admiró su capacidad como redactor. Gracias a su perseverancia, Zarco consiguió a los dieciocho años el cargo de jefe de sección, saltando varios puestos intermedios. Al término de la guerra

Zarco continuó en el ministerio, bajo la presidencia de José Joaquín de Herrera.

La labor como escritor la comenzó en la década de 1840, cuando publicó algunas crónicas sobre la Ciudad de México y artículos sobre moda. Aun cuando se caracterizó por su estilo ameno y fluido, no firmó dichos trabajos con su nombre, sino con un seudónimo: *Fortún*. ¿Por qué ocupar un seudónimo para dichos artículos? Zarco pensaba que no debía mezclar la labor de la crónica con sus artículos periodísticos sobre política nacional.

Francisco Zarco ejerce el periodismo no como una actividad para vivir, ni siquiera como la vocación cumplida de un hombre de letras, sino como la forma más alta del quehacer político, con todo el valor y la pasión que exige el debate ideológico, con toda la inteligencia y la capacidad creativa que demanda la gigantesca tarea de orientar a un pueblo en una etapa de definición histórica como la que le tocó vivir y de la cual es protagonista y testigo (ROSEN, 1989, p. VII).

A principios de la década de 1850 comenzó a publicar artículos en el periódico *El Demócrata*, editoriales en los que Zarco declaraba ser liberal pero no moderado ni puro, simplemente demócrata y republicano. A pesar de lo dicho por él, su constante invitación a la unión de los sectores liberales, así como a la reconciliación de facciones, muestran ciertos tintes de moderación en su pensamiento. Al paso de los años, y frente a la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, los escritos de Zarco fueron radicalizándose.

Debe aclararse en este punto, que al mencionar que Zarco podía considerarse moderado en esos momentos, únicamente se hace referencia a ese afán de conciliar a los distintos grupos políticos, pues haría falta un estudio más profundo para saber si, en dicha época de su vida, recibió algún influjo del moderantismo

europeo, es decir del doctrinarismo. Existe la posibilidad de que esa búsqueda del justo medio en la política nacional sí se relacione con el estudio de autores europeos, los cuales eran consultados frecuentemente por Zarco. En palabras del mismo autor puede apreciarse su espíritu conciliador:

Creemos que aparece palpable la necesidad de que sinceramente se unan puros y moderados, de que prescindan de diferencias que a la verdad, no pasan de cuestión de tiempo, y que resistan juntos para frustrarlos, los esfuerzos de los conservadores. Nosotros no somos ni puros ni moderados, somos federalistas y republicanos de corazón; queremos que unos y otros unidos formen el Partido Nacional, El Partido del Orden y de la Libertad, el que conserve nuestras instituciones y mejore el estado de nuestra sociedad (ZARCO, 1989, p. 14).

Los doctrinarios que contaban entre sus filas a Pierre Paul Royer-Collard y Francois Guizot - autores conocidos por Zarco - no coincidían con la teoría de Locke en cuanto a que la soberanía tuviera su punto de partida en el pueblo. Por el contrario, el doctrinarismo afirmaba que era en la razón en la que residía la soberanía. Además de lo anterior, los doctrinarios podían tener muchos puntos de coincidencia con los conservadores porque, al no creer en lo benéfico del voto universal masculino, proponían un voto restringido, pues era - según ellos - la única forma de no caer en la tiranía de la mayoría<sup>1</sup>. Por lo antes expuesto, será importante observar si los moderados mexicanos asimilaron o tuvieron puntos de contacto con el doctrinarismo. Zarco, si bien era partidario del uso de la razón en todo momento, no podría coincidir con que la soberanía no residiera en el pueblo, pues al declararse demócrata en todo momento, creía en la participación del pueblo en la vida política del país, por el mismo motivo es que consideraba la labor periodística una

**forma de instruir a la gente e informarla sobre sus deberes ciudadanos.**

Zarco incursionó en todos los géneros [...] y se valió de distintos tonos y aún estilos para lograr la deseada adecuación entre forma y contenido. Si hubiera que distinguir entre las vertientes más importantes en tan prolija obra, habría que señalar, entre otras las más estrictamente literaria, en donde Zarco intenta la descripción morosa de objetos de la naturaleza - los aerolitos, el girasol, una noche de luna, la caverna de Cuajimalpa - a la manera de pequeños retratos o naturalezas muertas, o bien, de personas, sentimientos y conceptos abstractos [...] otros, en fin, en que en breves escenas o cuentos asume las tareas del narrador (ROSEN, 1989, p. VII)

Podría considerarse que la producción periodística de Zarco se distingue por un estilo claro y limpio en todos los géneros que exploró, desde las frívolas crónicas de modas hasta los artículos de crítica política.

### **Labor periodística y política**

En 1848, Zarco comenzó a colaborar para el periódico *El siglo Diez y Nueve*, el cual era el principal portavoz del grupo liberal; su director y editor era Ignacio Cumplido, quien suspendió la publicación durante la guerra contra Estados Unidos. El periódico aparecía diario a las tres de la tarde y contenía noticias tanto nacionales como internacionales, para lo cual Zarco resultaba de mucha ayuda, pues colaboraba a veces con la traducción de textos que consideraba importantes para su publicación. Durante tres años fueron pocos los artículos que aparecieron firmados por Zarco, pero la mayoría de las traducciones eran hechas por él, así como una sección en inglés y francés (WHEAT, 1957, p. 20).

A partir de 1851, Francisco Zarco se convirtió en el editor de *El Siglo Diez y nueve* y fue, desde las páginas de dicha publicación, que expresó sus opiniones sobre cada acontecimiento de la vida pública. Ese mismo año fue electo diputado suplente por Yucatán.

Los escritores de la joven generación liberal que con la Revolución de Ayutla reciben su bautismo de fuego, hacen de la escritura una actividad pragmática, siempre al servicio de la causa. No hay tiempo para pensar en una literatura pura, [...] Por eso resulta doblemente significativo que Francisco Zarco, cuya obra literaria nunca apareció en forma de libro, fuera de nuestros escasos escritores afanados en hacer una exploración de esta nueva mentalidad que penetraba en los niveles más pensantes de la sociedad (QUIRARTE, 2008, p. 541).

Zarco perteneció al grupo de políticos liberales que colaboró de forma cercana con Benito Juárez, realizó una crónica detallada de las sesiones del Congreso Constituyente de 1856 y fue defensor de la Constitución promulgada al año siguiente. Durante la Guerra de Reforma fue perseguido y encarcelado, para ser liberado el 25 de diciembre de 1859 (FRANCESCHI, 2009, p. 566 - 577).

Zarco es sólo un ejemplo del grupo liberal, una perspectiva y una adaptación así como una práctica particular del liberalismo, a pesar de sus diferencias con otros políticos de su tiempo, como bien menciona Charles Hale. Las invasiones extranjeras y los enfrentamientos entre facciones políticas hicieron del liberalismo un gran elemento de unidad entre quienes defendían las reformas de la década de 1850 así como las libertades individuales. “Después de 1867 el liberalismo dejó de ser una ideología en lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados y se convirtió en un mito político unificador” (HALE, 2002, p. 15).

El siglo XIX se caracterizó por el predominio del liberalismo como ideología política. En los países hispanoamericanos fue la opción elegida para comenzar el proceso de creación de los Estados nacionales: la doctrina del liberalismo clásico europeo fue adoptada y transformada a las particularidades locales - en algunos países más que en otros - y se obtuvieron distintos procesos y resultados. Así, se formaron grupos que defendían el liberalismo político como proyecto de nación y se enfrentaron con quienes no estaban de acuerdo en implementarlo después de un largo periodo colonial. Los sujetos que formaron esos grupos, los liberales, resultan un objeto de estudio de gran importancia para analizar el proceso de apropiación y aplicación del liberalismo en los distintos países de América Latina.

Francisco Zarco, por lo tanto, fue un personaje representativo de su grupo político, defensor de la ideología liberal y, por medio de la prensa y un ministerio, impulsó las reformas políticas utilizando los periódicos como forma del quehacer político.

Se puede considerar, asimismo, a Zarco y el grupo liberal como ejemplos de la formación del espacio público y la opinión pública en México, pues fueron partícipes de los debates sobre la mejor forma de gobierno y los proyectos de nación, debates que se daban tanto en la tribuna como en la prensa. Así que, a través de los escritos del periodista, es posible comprender lo que para él era el bien común, la voluntad general, el poder y el buen gobierno, conceptos básicos del liberalismo clásico. Entre otros muchos como la libertad y la democracia, frecuentemente usados por Francisco Zarco, por medio de los cuáles, al buscar el significado que tenían para dicho autor pueden ser de utilidad en el análisis del proceso de apropiación de dicho liberalismo en México.

Al terminar la Guerra de Reforma, Juárez regresó a la Ciudad de México y Zarco retomó su trabajo editorial; sin embargo, tuvo que suspenderlo y dejar como editor de *El siglo Diez y Nueve* a Manuel María de Zamacona<sup>2</sup>, un político poblano que se había integrado a la redacción del periódico y junto con el que Zarco había sido encarcelado. Ambos políticos compartían opiniones sobre la necesidad de ocupar la prensa como un vehículo de las ideas y transmitir conocimiento por medio de ella, es decir que el espacio público que se creaba era pertinente para ayudar en la labor de educar ciudadanos que conocieran sus derechos y obligaciones. El motivo de la separación de Francisco de la redacción del periódico fue su nombramiento como ministro de Relaciones Exteriores, cargo que se le confirió a mediados del mes enero de 1861.

### **Labor en el Ministerio de Relaciones Exteriores**

Juárez necesitaba reorganizar el gobierno después de tres años de guerra y confió el Ministerio de Relaciones a Zarco por su experiencia al lado de Luis de la Rosa, así como por el prestigio que había ganado gracias a sus editoriales; es decir, a su labor como una especie de traductor de la realidad que transmitía sus ideas sobre política, economía y sociedad. Al incorporarse al gabinete de Juárez, Zarco se encontró con una situación muy complicada: el país estaba en apuros económicos y, en consecuencia, no había dinero para pagar las deudas contraídas durante la guerra ni los compromisos anteriores. Además, el hecho de que el bando conservador recurriera a España en busca de apoyo complicaba las relaciones diplomáticas del gobierno republicano que, por su parte, había buscado la ayuda de Estados Unidos. Por lo pronto, el nuevo ministro comenzó por informar a los enviados del extinto gobierno de Miguel Miramón que habían sido destituidos y separados de todo cargo. Zarco, a nombre de

todos los miembros del gabinete anunció la intención de los ministros de apegarse en todo a la Constitución de 1857, de mantener relaciones pacíficas con la Iglesia pero, insistiendo en la necesidad de separarla del gobierno.

En febrero de 1861 Francisco Zarco fue electo diputado por el Distrito federal, puesto que no se contraponía con su ministerio, desde el cual aprovechó la oportunidad de proteger su otra gran actividad: la prensa. Zarco redactó una ley que daba a los periódicos libertad para publicar sin ser sancionados por sus artículos, sin embargo, todos los autores debían firmar sus artículos.

La difícil situación económica del país, obligó a entonces ministro a establecer un impuesto general sobre los establecimientos comerciales del Distrito Federal, los cuales incluían panaderías, pulquerías, carnicerías y cantinas (WHEAT, 1957, p. 218). El 6 de abril se decretó una nueva medida para reducir los gastos del gobierno, se fusionó el ministerio de Relaciones Exteriores con el de Gobernación y el de Justicia con el de Obras Públicas y Educación Pública. Al unirse los ministerios de Relaciones y Gobernación, Zarco se convirtió en jefe del gabinete de Juárez y para comenzar con su labor elaboró un plan para definir las actividades correspondientes a cada ministerio.

Cabe mencionar que Zarco, además de la experiencia adquirida en el Ministerio como Oficial Mayor, estaba muy bien informado sobre la política del viejo continente, pues desde octubre de 1851 había comenzado a publicar en *El Siglo Diez y Nueve* la “Revista Europea”, en la cual contaba cada mes los acontecimientos más importantes de Europa.

Zarco sostuvo continua correspondencia con Matías Romero - encargado de negocios de México en Estados Unidos - y con Juan Antonio de la Fuente - enviado extraordinario

y ministro plenipotenciario en París - , con el objetivo de restablecer las relaciones con los países europeos de mayor importancia para México y ganar así su apoyo para el gobierno de Juárez. Después de la Guerra de Reforma, la imagen de la República Mexicana ante el resto del mundo occidental se había dañado: no era un lugar seguro para los extranjeros, mostraba una gran inestabilidad, habían existido dos gobiernos simultáneos y ambos buscaban el apoyo económico de otras naciones. Por ello, Francisco Zarco tenía una gran tarea que cumplir: recobrar la confianza de los países europeos y americanos, restablecer el contacto diplomático y atender las reclamaciones de los acreedores del gobierno mexicano.

Los problemas con Inglaterra habían crecido, sobre todo en el aspecto financiero, era imposible continuar con los pagos de la deuda contraída con dicho país y aún no se solucionaban distintas reclamaciones, sobre todo las referentes al dinero tomado por Leonardo Márquez de la Legación Británica y por Santos Degollado en Laguna Seca.<sup>3</sup> Las reclamaciones francesas tampoco se hicieron esperar a cargo del ministro Alphonse Dubois de Saligny quien también representaba en ese momento los intereses de la que parecía en ese momento la nación más peligrosa para México: España.

El principal interés de Zarco se encontraba en Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Sin embargo, el Caribe estuvo presente en las prioridades del ministro porque sospechaba que España intentaría de alguna forma reconquistar México con ayuda del grupo conservador. Las inquietudes de Zarco se manifestaron frecuentemente en la correspondencia con Matías Romero, por ejemplo en una carta fechada el 3 de febrero de 1861 decía:

Enlazaré Ud este pensamiento con las cavilaciones de la misma España respecto a su isla de Cuba, y ventajas y garantías que

para ésta podría obtener si su influencia, apoyada en la alianza de la dinastía napoleónica, llegara a afianzarse nuevamente en el continente americano. Si con estas u otras reflexiones que su buen talento pudiera sugerirle se consiguiera que los Estados Unidos destinaran a las aguas de Veracruz una respetable fuerza para cuando se presenten en ella los buques españoles [...] habría acertadamente contribuido a los objetos de la presente... (ZARCO, 1994, p. 245).

Zarco temía una invasión europea, sobre todo por parte de España y Francia. De hecho, la política de Napoleón III le parecía impredecible y en ningún momento confiable al igual que la española, nación de la cual creía que en cualquier momento buscarían restablecer su poder en el continente. Cuba era el lugar más lógico para dar inicio a esa reconquista, por eso, Francisco buscó insistentemente el respaldo estadounidense para proteger las costas de Veracruz. “Las políticas de México fueron efímeras y discontinuas, dada la subordinación de las mismas a los constantes cambios en el gobierno federal. Sin embargo, esas políticas no quedaron al margen de la importante renovación de la diplomacia mexicana en aquellas décadas” (ROJAS, 2001, p. 45). Es posible ver, como bien dice Rafael Rojas, la política exterior de los conservadores se enfocó en Europa, mientras que la de los liberales se centró en Estados Unidos, Zarco no fue la excepción, buscó la protección estadounidense para tratar de defender al país de un ataque europeo. La amenaza del emperador de Francia parecía ser cada vez más real:

En nombre de la “Regeneración del mundo latino”, Napoleón III, a instancia de los diplomáticos del conservadurismo mexicano (Juan Nepomuceno Almonte, José Ramón Pacheco, Tomás Murphy, José María Hidalgo entre otros), imaginó un México imperial, aliado de Francia, que “contuviera el progreso de Estados Unidos hacia el sur” “cortando el continente en dos” y evitando que “Estados Unidos lleguen a apoderarse

de todo el Golfo de México, las Antillas y América del Sur”, convirtiéndose en los únicos distribuidores de lo que produce el nuevo mundo. El proyecto napoleónico contemplaba, para el logro de esa empresa, una sólida alianza con el imperio brasileño en el sur y con las colonias españolas en el Caribe.

Gracias a sus conocimientos sobre la política del viejo continente es que Zarco logró prever el peligro que significaba el Caribe en esos momentos para México<sup>4</sup>.

En algunos de los artículos, por ejemplo en uno dedicado a informar a los lectores sobre la situación europea, asombra que Zarco, con instrumentos propios de la geopolítica moderna, analice la correlación de fuerzas existentes entre los distintos países organizados alrededor de diversas posiciones (ROSEN, 1989, p. XV).

Muy pronto, a la amenaza que representaba Cuba se unió Santo Domingo. El establecimiento de un protectorado español en dicho territorio en 1861 - y que se extendió hasta 1865 - hizo pensar a Zarco que un conflicto con España estaba cada vez más próximo, así que el 30 de abril envió una carta a Romero, informando la situación,

Al adherirse Ud en este asunto a la política americana, debe cuidar de no proferir frases contra España; pero sí procurar preparar el espíritu americano a oponerse a hostilidades de aquella monarquía... (ZARCO, 1994, p. 330)

Zarco intentó arreglar por la vía diplomática las reclamaciones de los países europeos, pero al no poder solucionar la crisis en que se encontraba el Ministerio de Relaciones, presentó su renuncia el 9 de mayo: no era posible pagar las deudas que el país tenía y los ministros extranjeros reclamaban reparaciones por daños a aquellos de sus ciudadanos que habían sido afectados durante la reciente Guerra de Tres Años. El restablecimiento

de las relaciones diplomáticas resultaba difícil, el prestigio de México estaba en duda frente al resto de las naciones, al no pagar las deudas era imposible pedir créditos en otras naciones, por lo mismo, no había forma de reparar los estragos de la guerra y la inversión extranjera tampoco era una opción en ese momento. Para complicar más la situación, los problemas con España eran delicados porque el ministro de aquella nación en México, Joaquín Francisco Pacheco, había sido expulsado del país por haber reconocido al gobierno conservador durante la Guerra de Reforma.

Francisco Zarco regresó a la redacción del periódico y desde la prensa continuó expresando su inquietud por las relaciones diplomáticas del país y la cada vez más inminente invasión europea. En los escritos de Zarco sobre la Intervención Francesa, puede verse también la importancia que el Caribe tenía en sus pensamientos, al relacionarse con los intereses políticos que las potencias europeas tenían en México, pues, principalmente Cuba, seguía siendo un punto estratégico para sostener la ofensiva emprendida por España, Francia e Inglaterra.

Como ministro de Relaciones, el papel de Zarco fue breve y buscó en todo momento solucionar los problemas que enfrentaba un país pobre, devastado por la guerra y amenazado por la posible invasión de las potencias europeas. Sin embargo, fue por medio de la pluma que emprendió las batallas más importantes en favor del gobierno mexicano. Como hombre poseedor de gran conocimiento sobre la situación política en Europa y Estados Unidos, empezó a comentar en sus editoriales el curso que las circunstancias tomaban con respecto al pago de la deuda y las amenazas extranjeras. El 17 de julio de 1861, al no tener recursos para pagar la deuda interna y externa, el gobierno mexicano decretó la suspensión de pagos, el entonces Ministro de Relaciones, Manuel María de Zamacona intentó renegociar la deuda con Inglaterra por medio de un tratado, pero el mismo fue

rechazado en el Congreso<sup>5</sup>.

El 2 de noviembre de 1861, Zarco publicó un artículo titulado “Cuestiones diplomáticas. La intervención extranjera”, en el que realizaba un análisis de la posible intervención de España, Inglaterra y Francia en México y pedía que todos los ciudadanos se unieran sin importar su filiación política para poder enfrentar la intervención.

Zarco pensaba que las cuestiones pendientes con las tres potencias eran tan distintas que no lograrían ponerse de acuerdo, además decía que “... es deplorable que los gobiernos de tres naciones que respetan la libertad de todos los pueblos hayan pensado en intervenir en México olvidando así sus propios principios” (ZARCO, 1994, p. 535). Si bien los motivos de Francia para intervenir en México le parecían difíciles de descubrir, la nación que más le preocupaba era España, pues decía que “... parece apelar a expediciones lejanas para calmar sus agitaciones interiores, alentada con la anexión de Santo Domingo y sintiendo segura a Cuba con las divisiones de la Unión Americana” (ZARCO; 1994, p. 535).

El 6 de enero de 1862 publicó el artículo titulado “La Convención de Londres sobre los asuntos de México (ZARCO 1995, p. 13), en el que, además analizaba la Convención de Londres. Le alegraba que España no hubiese emprendido sola la intervención, de otra forma era casi seguro que intentaría una reconquista, pues le parecía increíble que el único objeto de la Convención fuera México:

Parece fundada la conjetura de que se quiere aprovechar la guerra civil de los Estados Unidos para obrar en contra de la Doctrina Monroe, y de que causa alarma en Europa ver que la Unión Americana en poco tiempo puede elevarse al rango de potencia militar de primer orden, y caer no sólo sobre Cuba, sino sobre todas las posesiones que en las Antillas conservan

las potencias europeas (ZARCO, 1994, p. 15).

El análisis de Zarco colocaba en el mismo escenario a España, al Caribe y a los Estados Unidos; incluso acertaba en varios aspectos, dado que las potencias europeas sí tenían la intención de frenar el avance estadounidense en el resto del continente y el momento era propicio por la guerra suscitada en aquel país; además reconocía que las Antillas estaban en peligro de ser tomadas por los vecinos del norte, por lo tanto, no creía que la intervención tuviese como único objetivo cobrar las deudas de México sino, más bien, cuidar y afianzar el poder sobre el Caribe, teniendo a la república mexicana como frontera para contener el expansionismo de los Estados Unidos.

Zarco no erró en su apreciación, al ser evidente que los estadounidenses sí tenían la intención de avanzar sobre el Caribe, el cual se convirtió en un sitio clave para la intervención y en un dolor de cabeza para el publicista. En un artículo publicado el 22 de febrero de 1863 y titulado “Violación de las obligaciones de neutralidad”, se quejaba de que, según la prensa de la Habana, se había permitido en Cuba que se alistaran marineros para cubrir las bajas del ejército francés, lo cual violaba la neutralidad que debía mantener la isla, pues los asuntos diplomáticos entre México y España habían sido resueltos con el general Juan Prim por medio de los Tratados de la Soledad. No le parecía correcto que súbditos españoles tomaran parte en una invasión a la que España había renunciado. En dicho artículo, Zarco se quejaba también de que los Estados Unidos permitieran el paso de franceses, advertía que

Cualquier auxilio americano a la Francia ha de ser más tarde un arma contra los mismos Estados Unidos, contra la Doctrina Monroe, y ha de servir para fomentar la rebelión y la guerra civil, y para alentar a Bonaparte en su intento de intervenir en toda la América. Cualquier auxilio español a la expedición es vergonzoso [...] y producirá además, un efecto moral nada

favorable a España; todo este continente creerá que es peligrosa para su seguridad la existencia de posesiones españolas en las Antillas (ZARCO, 1995, p. 122).

El artículo del periodista es un reclamo a Estados Unidos, a España y a Cuba, pero es también una advertencia para el Viejo Continente, pues no se debe olvidar que en los primeros años de vida independiente, hasta la obtención del reconocimiento de España, México había apoyado la independencia de Cuba. Si bien en ese momento la diplomacia mexicana se dirigía por la neutralidad, las líneas de Zarco parecen recordarle a la madre patria que México tuvo contacto con los anexionistas cubanos y podía en algún momento, si sentía amenazada la soberanía nacional, apoyar la independencia de territorios caribeños.

Zarco suspendió la publicación de *El Siglo Diez y Nueve* el 31 de mayo de 1863 y se marchó con Juárez y otros liberales hacia San Luis Potosí. Allí, junto con su viejo colaborador Manuel María de Zamacona y otros políticos fundó la Sociedad de la Unión Americana, en cuyo programa, publicado el 3 de noviembre del mismo año, exponía la necesidad de continuar con las ideas de Bolívar y fundar una - en palabras del mismo Zarco - federación de repúblicas americanas para hacer frente a las amenazas extranjeras y ayudarse también económicamente.

Al año siguiente, Zarco se trasladó a Nueva York y desde su exilio envió numerosos artículos a periódicos de Chile, Perú y Argentina, tratando de informar al continente la situación que México atravesaba en esos momentos. Logró el periodista volver a su patria y ver el triunfo del gobierno que tanto defendió y al cual sirvió en la tribuna, en la prensa y en el Ministerio. Murió en 1869 a los cuarenta años de edad.

Francisco Zarco formó parte del grupo liberal que rodeó a Juárez en los conflictos de mediados del siglo XIX,

defendió el sistema republicano como ministro y como editor; como diplomático no pudo realizar acciones importantes. La circunstancia del país se lo impidió, a pesar de sus esfuerzos, Zarco se enfrentó a una crisis que no podía remediarse y que terminó de la peor forma posible, pero no debe perderse de vista que nunca dejó de involucrarse en los asuntos del Ministerio. La labor de Zarco sólo es un ejemplo de "...la obra de una generación y más exactamente de un partido político, el representado por los liberales, que como vanguardia intelectual y política del pueblo..." (ROSEN , 1989, p. XII).

Si bien Zarco es un personaje que ha sido trabajado por quienes tratan la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, así como por quienes trabajan cuestiones sobre la prensa mexicana, existe precisamente en su trabajo periodístico una faceta poco trabajada: su amplio conocimiento de la política exterior, lo que, sin ser abogado, comprendía muy bien. Su interés por publicar la "Revista europea", muestra su interés en los acontecimientos del viejo continente, además logró formar una visión de conjunto sobre la situación de América ante las potencias del momento, así como un análisis sobre la importancia del Caribe en el complicado juego de las relaciones diplomáticas de México en la década de 1860.

## Notas

<sup>1</sup> Los doctrinarios han recibido poca atención en la producción historiográfica latinoamericana, incluso en la europea existen pocos materiales sobre dicho grupo político. En México es más difícil ubicar claramente las influencias del doctrinarismo, pues el liberalismo moderado mexicano no fue un partido ni un grupo cohesionado o con gran influencia en el poder, incluso no compartían un programa político.

<sup>2</sup> Zamacona también fue llamado para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores poco tiempo después de que Zarco dejara el cargo.

<sup>3</sup> Tanto liberales como conservadores tomaron dinero que pertenecía a los ingleses para poder sostener a sus ejércitos durante la Guerra de Reforma. El

no haber pagado las cantidades tomadas de forma ilegal provocou tension en las relaciones entre Inglaterra y México, que no podía pagar a tiempo la deuda externa por falta de recursos.

<sup>4</sup> Los conocimientos de Zarco sobre la política de Europa se pueden ver en las crónicas que publicaba en *El Demócrata*, las nombradas “Revistas de Europa”, que aparecían cada mes y en las cuales podían leerse desde asuntos económicos hasta problemas políticos de importancia para México.

<sup>5</sup> El tratado Wyke-Zamacona fue rechazado en el Congreso principalmente por los argumentos de Sebastián Lerdo de Tejada. Establecía el pago de la deuda a Inglaterra y la presencia de enviados de dicha nación en las aduanas mexicanas para asegurarse de que los pagos se hicieran oportunamente. Tras el rechazo del tratado, Manuel María de Zamacona renunció al Ministerio de Relaciones después de sólo haber estado unos meses en el cargo.

## **Referencias Bibliográficas.**

FRANCESCHI CORTÉS, Irasema. “Francisco Zarco Mateos” In: GALEANA, Patricia (coord.). *Cancilleres de México. Vol. I.* México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, p. 566–477]

QUIRARTE, Vicente. “Escrituras de Francisco Zarco”. In: Moreno Bonett, Margarita y López Castillo Martha (coords). *La Constitución de 1857. Historia y Legado.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2008.

ROJAS, Rafael y Covarrubias, Ana. *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821–2010. Vol. III, Caribe,* México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

ZARCO, Francisco. *Obras completas. Vol. XX. Información Europea. Secretaría de relaciones Exteriores. Cartas.* Compilación y notas de Boris Rosen. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1994.

ZARCO, Francisco. *Obras completas. Vol. V, Periodismo político y social.* Compilación y notas de Boris Rosen, México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1994.

ZARCO, Francisco. *Obras completas. Vol. VI; Periodismo político y social*, Compilación y notas de Boris Rosen, México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1994.

ZARCO, Francisco. *Obras completas. Vol. XI, Periodismo político y social*. Compilación y notas de Boris Rosen, México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1994.

WHEAT, Raymond C. *Francisco Zarco. El portavoz liberal de la Reforma*. México: Editorial Porrúa, 1957.